

Acta número 058 correspondiente a la 2da. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado.

En la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora siendo las 12:14 horas del día miércoles 12 de junio del 2024, se reunieron virtual y presencial en la sala de Consejo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, ubicada en avenida Jalisco y calle 59 s/n Colonia Progreso, CP 83458, con el objetivo de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente Orden del Día:

1. **Lista de asistencia de los integrantes**
2. **Verificación del quórum legal por el representante de la contraloría general.**
3. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
4. **Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
5. **Presentación de informe del Rector.**
 - I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
 - II. Informe Académico
 - Oferta académica
 - Matricula
 - Deserción y principales causas
 - Rendimiento académico (reprobación y promedios)
 - Alumno / docente
 - Costo por alumno
 - Plantilla de personal
 - Perfil docente
 - Seguimiento a docentes, formación y capacitación de profesores
 - Servicios escolares
 - Información de Becas
 - Proceso de admisión
 - III. Informe de Vinculación
 - Informar de todas las actividades de vinculación con el sector productivo
 - Incluir instancias o prácticas profesionales
 - Seguimiento de egresados y bolsa de trabajo
 - Convenios con instituciones y empresas
 - Registro RENIECYT
 - Proyectos vigentes en coordinación con el sector productivo (tipo de financiamiento que reciben y status.
 - Actividades relevantes
 - IV. Informe Financiero
 - Estados Financieros al Trimestre anterior inmediato:
 - I. Estados Financieros, estados de resultados y flujo de efectivo, así como sus notas y en su caso afectaciones al área realizada en el trimestre que se presenta.

II. Avance Presupuestal comprendido de ingresos y egresos por capitulo y partida presupuestal (formatos de actas presentado a la secretaria de hacienda)

III. Trimestralmente se deberá presentar el avance presupuestal por fuente de financiamiento de ingresos

IV. Avance del Programa anual de adquisiciones (*paas*), anexando informe de resultados del comité de adquisiciones (contratos, tipo de adjudicación, minuta del comité).

V. Informe de Planeación

- Avance del Programa operativo anual (POA) y de matriz de indicadores de resultados (MIR)

6. Informe del Representante de la Contraloría General.

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de:

7.1 Cuenta Publica

7.2 Modificaciones presupuestales internas y externas

7.3 Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios

7.4 Solicitud de autorización para reconocimiento de pasivo del Ejercicio 2023

8.- Asuntos Generales

9. Resumen de Asuntos Aprobados

10. Clausura de la sesión.

1.- Lista de asistencia de los integrantes.

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose reunidos en forma hibrida: **Dr. Rodolfo Basurto Álvarez**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora; **Lic. Gerardo García Castro**, **Coordinador Administrativo**, en representación de Carlos Hernández Cordero, Secretario de Hacienda; **Lic. Atilano Melendrez Márquez**, Coordinador de Productos Regionales, en representación de la Lic. Margarita Vélez Rocha, Secretaria de Economía; **Arq. Hilario Falcón Coronado**, Jefe de Departamento de Seguimiento Técnico en representación de la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **María del Pilar Segundo Velázquez**, Secretaria Ejecutiva "B" en representación de Coordinadora Técnica de Planeación y Gestión Administrativa en la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en Sonora; **Lic. Ángel Francisco Morales Lizárraga**, Titular del órgano Interno de Control en representación del Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General; la **Mtra. Guadalupe Acosta Rivera**, Directora de Planeación, en Representación del C.P. Santos González Yescas, Presidente Municipal; Lic. José Francisco Ruiz Castro, Representante del Sector Social; y el **Mtro. José Arturo Delgado Reza**, Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado. Quienes acreditan su personalidad mediante oficios de representación, documentos que una vez suscrito por los presentes, se reconoce como parte integrante de esta acta.



2.- Declaración del quórum legal

El Lic. Ángel Francisco Morales Lizárraga, declara quórum legal para dar inicios con los trabajos, el cual le cede la palabra al Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, declarado instalada la Sesión siendo las **12 horas con 14 minutos del día 12 de junio del 2024.**

3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Se exhibe en pantalla y se da lectura al Orden del Día, quedando de la siguiente manera:

1. **Lista de asistencia de los integrantes**
 2. **Verificación del quórum legal por el representante de la contraloría general.**
 3. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
 4. **Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
 5. **Presentación de informe del Rector.**
- VI. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
- VII. Informe Académico
- Oferta académica
 - Matricula
 - Deserción y principales causas
 - Rendimiento académico (reprobación y promedios)
 - Alumno / docente
 - Costo por alumno
 - Plantilla de personal
 - Perfil docente
 - Seguimiento a docentes, formación y capacitación de profesores
- Servicios escolares
- Información de Becas
 - Proceso de admisión
- VIII. Informe de Vinculación
- Informar de todas las actividades de vinculación con el sector productivo
 - Incluir instancias o prácticas profesionales
 - Seguimiento de egresados y bolsa de trabajo
 - Convenios con instituciones y empresas
 - Registro RENIECYT
 - Proyectos vigentes en coordinación con el sector productivo (tipo de financiamiento que reciben y status.
 - Actividades relevantes
- IX. Informe Financiero
- Estados Financieros al Trimestre anterior inmediato
- I. Estados Financieros, estados de resultados y flujo de efectivo, así como sus notas y en su caso afectaciones al área realizada en el trimestre que se presenta.

A vertical column of handwritten signatures in blue ink is located on the right side of the page. The signatures are of varying lengths and styles, corresponding to the items in the agenda. From top to bottom, there are approximately 15 distinct marks, including a large signature at the top, several smaller ones, and a few more at the bottom.

II. Avance Presupuestal comprendido de ingresos y egresos por capitulo y partida presupuestal (formatos de actas presentado a la secretaria de hacienda)

III. Trimestralmente se deberá presentar el avance presupuestal por fuente de financiamiento de ingresos

IV. Avance del Programa anual de adquisiciones (*paas*), anexando informe de resultados del comité de adquisiciones (contratos, tipo de adjudicación, minuta del comité).

X. Informe de Planeación

- Avance del Programa operativo anual (POA) y de matriz de indicadores de resultados (MIR)

6. Informe del Representante de la Contraloría General.

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de:

7.1 Cuenta Publica

7.2 Modificaciones presupuestales internas y externas

7.3 Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios

7.4 Solicitud de autorización para reconocimiento de pasivo del Ejercicio 2023

8.- Asuntos Generales

9. Resumen de Asuntos Aprobados

10. Clausura de la sesión.

Una vez presentado el Orden del Día y no habiendo modificaciones, se somete para su aprobación por lo que se aprueba por unanimidad por todos los miembros del Consejo Directivo.

4.- Lectura y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior Acta número 057 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2024 de Consejo Directivo. Se acordó con los asistentes se omita la lectura del acta anterior.

Se Aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del acta y se aprueba el acta de la sesión anterior.

5.- Presentación de informe del Rector.

5.1 Cumplimiento de ejecución de acuerdos y resoluciones en sesiones anteriores.

Toma la palabra el Rector de la Universidad Mtro. José Arturo Delgado Reza, informando al Honorable Consejo que no quedaron acuerdos ni resoluciones pendientes en sesiones anteriores, por lo que se omite la lectura del acta de acuerdos anterior.



**5.2 Informe Académico:
Oferta Educativa;**

En palabras del Rector, Jose Arturo Delgado Reza, Informa que; En la actualidad esta institución cuenta con 6 carreras nivel Técnico Superior Universitario siendo las siguientes: Operaciones comerciales Internacionales, Desarrollo de Negocios, Tecnologías de la Información, Mecatrónica, Procesos Alimentarios y Mantenimiento Industrial. Así como 6 a nivel Ingeniería y licenciatura: Desarrollo y Gestión de Software, Procesos Bioaliméticos, Mecatrónica, Logística Internacional, Electromecánica Industrial e Innovación de Negocios y Mercadotecnia. Es importante mencionar que próximamente estaremos añadiendo una nueva oferta educativa, carrera que próximamente les estaré informando.

De igual forma les puedo informar que nuestra matrícula ha tenido incremento respecto a años anteriores, cerrando el ejercicio 2023 con 1025 alumnos a diferencia del ejercicio de 2022 con 1011, con índice de deserción del 6.27% a diferencia del año 2023 con el 9%, reduciendo significativamente este porcentaje, logrando evitar la deserción escolar, para que nuestros alumnos puedan terminar sus estudios universitarios.

Respecto al rendimiento académico contamos con el 9.1% porcentaje que se ha mantenido constante respecto al ejercicio 2023 y una atención a alumnos de 11 alumnos atendidos por docente.

El costo por alumno ha ido variando en los últimos 4 años, teniendo en el ejercicio 2024 un costo por alumno de \$16,118.00 (Son; Dieciséis mil ciento dieciocho pesos 00/100), sin embargo, esta variación, se ha venido dando por los incrementos en los sueldos y salarios, así como en los costos de los servicios básicos y de transporte, sin poner en riesgo la operatividad de la universidad.

La plantilla de personal, se cuenta con 61 trabajadores entre personal de altos mandos, medios, administrativos, docentes y de apoyo con un perfil docente del 46% y un 14% de docentes en estudios de postgrado y licenciatura, para el cierre del ejercicio 2023.



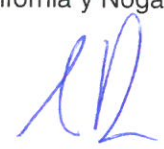


En sus carpetas digitales, se muestra el desglose de las cifras anteriores, así como la información más a detalle de estas.

Me es grato informales que esta universidad, en su esfuerzo por lograr más y mejores estudiantes, así como permitir, que todos aquellos alumnos que ingresen terminen su carrera universitaria, que, para el primer trimestre de este ejercicio, esta institución gestiona 368 becas, 138 becas más que el ejercicio 2023, información que se muestra a detalle en sus carpetas, así como los conceptos de ellas.

5.3 Informe de Vinculación;

Dentro de las actividades de vinculación con el sector productivo en los meses de enero, febrero y marzo del 2024, se siguió manteniendo colaboración con la empresa Power Tecno, de la cual se creó la programación para tener una visita Guiada a la Empresa para los alumnos de Ingeniería en Mecatrónica, así como de la empresa Nueva Proveedora a de Oficinas, empresas comprometidas con esta universidad y con el sector empresarial.

De igual forma al depto. De vinculación realizó reuniones muy provechosas con CANACINTRA, el Consulate General of the USA. Donde El Consulado americano de Nogales solicitó apoyo para poder llevar a cabo una visita de promoción de pasaportes americanos (Feria del Pasaporte) por parte de representantes del Consulado de Estados Unidos; ofreciéndose una plática y trámites dirigidos a ciudadanos americanos radicados en la región y que pudieran requerir de su pasaporte en libro, evitando su viaje a las oficinas consulares instaladas en Tijuana, Baja California y Nogales, Sonora



y otras, de las que se desprenden talleres y pláticas para los trabajadores de la universidad y estudiantes.

Respecto al seguimiento a egresados tomando en cuenta la continuidad de estudios para los niveles de ingeniería y TSU, tenemos que en el cuatrimestre 4 hay un total de 247 estudiantes próximos a egresar en diciembre y del cuatrimestre 10 hay un total de 211 estudiantes próximos a egresar en agosto, ambos niveles de este ciclo 2024.

Como apoyo a los estudiantes, así como alumnos egresados para incorporarse en el sector laboral, esta universidad cuenta con una bolsa de trabajo, donde se ofrece oportunidades laborales de acuerdo a su carrera, de igual forma se ofrecen trabajos de medio tiempo y tiempo completo para que puedan ajustarse a sus necesidades. .

Como actividades relevantes de rectoría les comparto lo siguiente:

Durante el periodo enero – marzo 2024 se atendió un total de 940 alumnos que cursan las diferentes carreras de esta universidad, siendo las carreras con mayor número de alumnos TSU en Tecnologías de la información con 135 y TSU en Operaciones Comerciales Internacionales con 109 al igual que TSU en Desarrollo de Negocios.

Referentes a los servicios estudiantiles se otorgaron 368 becas, con los conceptos de deporte y cultura becas de excelencia académica, becas sindicales, académicas, becas estatales y federales, así como becas que ofrece el sector productivo a nuestros estudiantes, solo por mencionar algunas.

Se mantiene comunicación constante con la Mtra. Marlene Mendoza, titular de la Dirección General de las UTyP, siendo de gran provecho esta reunión, donde se realizaron acuerdos académicos para el bienestar de nuestra institución.

Recibimos al Consulado de Nogales en la Feria del pasaporte, donde nuestros estudiantes, maestros y personal administrativo se vieron beneficiados con los tramites.

Se sigue manteniendo comunicación y colaboración como los rectores de la RED NOR- PACIFICO de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Con apoyo de la presidencia municipal de este municipio, se logró la donación de un terreno para el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado, espacio que será muy provechoso y de gran ayuda para el personal.

Asistimos a la primera reunión de rectores y rectoras en Bahía de Banderas, Nayarit.

ACTIVIDADES ACADEMICAS.

Se realiza la Conferencia Cultura y Diversidad de Genero, donde se concientiza a nuestro alumnado, así como nuestro personal académico y administrativo sobre este tema.

Se realiza la primera reunión de academias de nuestro maestros, para contar con planes estudios certificados y validados, así como la Ceremonia de Graduación E3 Diplomado Course Logistic and Supply Chain.

Se realizan prácticas de cálculo de cubicaje, así como prácticas y capacitación en manejo de mercancías de la carrera de OCI.

Se lleva a cabo la Platica Curiosidades de un Tester, donde alumnos de las carreras de Mecatrónica y mantenimiento industrial conocer la importancia del manejo de este equipo.

Se realizan visitas guiadas a las empresas de CFE, Power Tecno, Museo de Caracol en Ensenada B.C, Grupo Empresarial Persal, Grupo Bonfil Solo por mencionar algunas.



PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Se realiza la feria educativa con 1165 alumnos que asistieron a nuestra instrucción con la finalidad de conocer nuestra oferta educativa los días 21 de febrero, 1 y 8 de marzo donde nuestros alumnos presentaron sus proyectos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y EXTRACURRICULARES

Se realiza el Torneo Empresarial de Fútbol, así como el convivio del 14 de febrero donde el grupo de ROCK de nuestra intuición amenizó el ambiente, en las instalaciones de nuestra universidad.

5.4 Informe Financiero;

Se muestran en pantalla el Balance General al 31 de marzo de 2024 con las siguientes cifras

- Un total de activos circulantes \$9,596, 509.00 (Son: Nueve millones quinientos noventa y seis mil quinientos nueve pesos 00/100).
- Un total de activos no circulantes \$122,632,423.00 (Son: Ciento veintidós millones seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos veintitrés pesos 00/100).
- Para un total de activos de \$132,314,908.00 (Son: Ciento treinta y dos millones trescientos catorce mil novecientos ocho pesos 00/100) y Un total de pasivos \$772,703.00 (Son: Setecientos setenta y dos mil setecientos tres pesos 00/100) tal y como se muestra a detalle en sus carpetas.

Se muestran en su pantalla el Estado de Resultados al 31 de marzo de 2023 con las siguientes cifras.

- Ingresos de Gestión \$ 1,805,814.00 (Son: Un millón ochocientos cinco mil ochocientos catorce pesos 00/100).
- Ingresos por subsidio y transferencias \$ 14,053,033.00 (Son: Catorce millones cincuenta y tres mil treinta y tres pesos 00/100).
- Para un total de ingresos y otros beneficios de \$ 15,858,849.00 (Son: Quince millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 00/100).
- De gastos se tiene la cantidad de \$ 11,918,912.00 (Son: Once millones novecientos dieciocho mil novecientos doce pesos 00/100) tal como se muestra a detalle en sus carpetas.

Para el avance presupuestal del gasto de los meses de enero –marzo 2024 se cuenta con los siguientes montos.

- Para el capítulo 1000 Servicios Personales \$ 8,777, 821.00 (Son: Ocho millones setecientos setenta y siete mil ochocientos veintiún pesos 00/100).
- Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” \$ 362,748.00 (Son: Treientos sesenta y dos mil setecientos cuarenta y ocho pesos 00/100).
- Capítulo 3000 “Servicios Generales” \$ 2,778,342.00 (Son: Dos millones setecientos setenta y ocho mil trescientos cuarenta y dos pesos 00/100).
- Capítulo 4000 “Otras ayudas” \$26,104.00 (Son: Veintiséis mil ciento cuatro pesos 00/100).
- Para un total del gasto en el 1er trimestre de \$ 11,945,016.00 (Son: Once millones novecientos cuarenta y cinco mil dieciséis pesos 00/100).

Al 31 de marzo de 2024 los ingresos a esta universidad se dieron de la siguiente manera:

- Subsidio Estatal \$ 5,650,452.00 (Son: Cinco millones seiscientos cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/100).
- Subsidio Federal \$ 8,402,581.00 (Son: Ocho millones cuatrocientos dos mil quinientos ochenta y un pesos 00/100).



- Ingresos Propios \$ 1,805,814.00 (Son: Un millón ochocientos cinco mil ochocientos catorce pesos 00/100).

Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS 2024) se cuenta con las siguientes cifras.

- Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" \$ 362,748.00 (Son: Trescientos sesenta y dos mil setecientos cuarenta y ocho pesos 00/100).
- Capítulo 3000 "Servicios Generales" \$ 2,778,342.00 (Son: Dos millones setecientos setenta y ocho mil trescientos cuarenta y dos pesos 00/100).
- Capítulo 4000 "Otras ayudas" \$26,104.00 (Son: Veintiséis mil ciento cuatro pesos 00/100).
- Para un total del gasto en el 1er trimestre de \$ 1,003,442.00 (Son: Un millón tres mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 00/100).

5.5 Informe de Planeación;

Se muestra en pantalla el Programa Operativo Anual correspondiente al 1er trimestre del ejercicio 2024

Programa de apoyo a los alumnos enfocados a la inclusión

En el primer trimestre se logra mantener actualizado los programas de formación práctica, tutorías y asesorías

Docentes, personal de apoyo y administrativo con capacitación

Para el primer trimestre se proyectó capacitar el 17% de los maestros, logrando en este trimestre rebasar este porcentaje con un 18% con un total de 17 maestros capacitados.

Se muestra en pantalla la Matriz de Indicadores de Resultados Institucional al cierre del primer trimestre del 2024

Se cuenta con el indicador de Docente, personal de apoyo y administración con el 100 % de avance, así como los programas de apoyo a la inclusión y aspectos psicosociales.

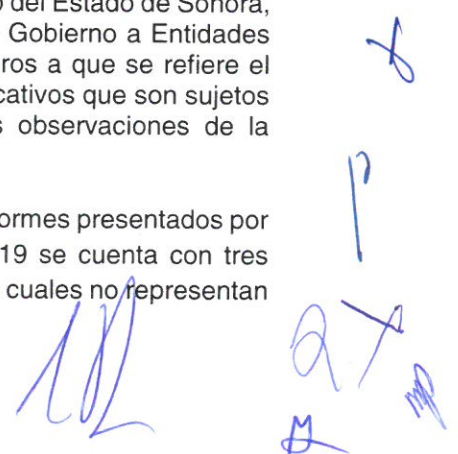
El índice de Eficacia en el ejercicio de gastos contamos al primer trimestre con 27%, mostrando finanzas buenas y estables durante este periodo.

Se aprueba por unanimidad el informe del Rector en todos y cada uno de sus puntos.

6. Informe del Representante de la Contraloría General.

En cumplimiento a los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, el artículo 27 del Reglamento para celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno a Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe sobre los rubros a que se refiere el marco de actuación puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación, ante esta Junta Directiva el seguimiento a las observaciones de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado informando que:

- En Seguimiento a las Observaciones Emitidas por ISAF, según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en el ejercicio 2019 se cuenta con tres observaciones del instituto, los cuales son: Auditoría Presupuestal las cuales no representan



un posible daño patrimonial, para los Ejercicios 2021, 2022 y 2023, no se cuentan con observaciones pendientes de solventar.

- Dando seguimiento a la calificación del portal de transparencia y asunto jurídicos, se realizó la Evaluación al Primer Trimestre 2024 obteniendo un resultado de 92.59% a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Sonora, y un 83.95% en la Ley Federal de transparencia y acceso a la información Pública.
- Informando al sistema de información de recursos gubernamentales, se llevó a cabo la revisión del SIR al primer trimestre del 2024 a la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado, de la cual resultaron dos observaciones, mismas que ya fueron solventadas en tiempo y forma.
- Dando información sobre el sistema de evidencias SEVI, se llevó a cabo la revisión de evidencias del primer semestre comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023, la cual esta universidad no conto con expedientes ni observaciones.

El Consejo Directivo se da por Enterado del Informe del representante de la Contraloría General.

7.- Lectura discusión y en su caso Aprobación.

7.1 Cuenta Publica

Se aprueba por unanimidad la cuenta pública del ejercicio 2023 entregada mediante el oficio DAF046/2024. La cual será presentada el 30 de junio del 2024.

7.2 Modificaciones Presupuestales Internas y Externas

Se aprueba por unanimidad las modificaciones compensadas entre los mismos capítulos y la misma fuente de financiamiento correspondientes al primer trimestre del 2024.

7.3 Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Se autoriza por unanimidad los POBALINES en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de esta institución.

7.4 Solicitud de autorización para reconocimiento de pasivo del Ejercicio 2023

El Consejo Directivo instruye a la Universidad para que lleve a cabo contablemente el reconocimiento del pasivo del ejercicio 2023, por la cantidad de \$1,682,459.45 (Son: Un millón seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 45/100), generado por obligaciones laborales no efectuados ante el IMSS por concepto de Retiro, Cesantía y Vejez, condicionando a:

- a) Contar con suficiencia presupuestal de economías del ejercicio 2024, por lo que no se podrá solicitar ampliación presupuestal para este rubro.
- b) Presentan ante el Consejo Directivo trimestralmente los pagos realizados ante IMSS por estos conceptos.
- c) Solicitar el apoyo al Órgano Interno de Control de la Universidad, para que lleve a cabo una revisión en este rubro para deslindar responsabilidades e informar los resultados ante el Consejo Directivo.

8.- Asuntos Generales

Sin asuntos Generales que presentar


9.- Resumen de Acuerdos aprobados en la sesión.

Se da lectura de los puntos de acuerdos autorizados en la 2da. Sesión de consejo directivo, haciendo las modificaciones necesarias para un total acuerdo de redacción.

10.- Clausura de la Sesión.

El Dr. Rodolfo Basurto Álvarez en representación del Secretario de Educación y Cultura, da la clausura de la sesión, por lo que informa que cumpliendo con todos los puntos del Orden del Día y siendo las 13 horas con 04 minutos del día 12 de junio del 2024, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado 2024 y validos todos los acuerdos aquí tomados.

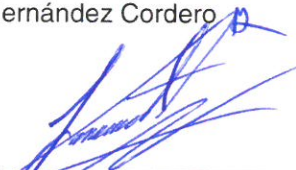
2da. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2024



Dr. Rodolfo Basurto Álvarez
Representante del Secretario de Educación y Cultura
Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante



Lic. Gerardo García Castro
Representante del Secretario de Hacienda,
Carlos Hernández Cordero



Lic. Atilano Meléndrez Marquez
Representante del Secretario de Economía
Lic. Margarita Vélez de la Rocha



Arq. Hilario Falcon Coronado

Representante de la Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González

Maria del Pilar Segundo Velázquez

Representante de la Coordinadora Técnica de Planeación y Gestión Administrativa en la Dirección
General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en Sonora

Lic. Ángel Francisco Morales Lizárraga

Representante del Secretario de la Contraloría General,
Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza

Mtra. Guadalupe Acosta Rivera

Representante del Presidente Municipal,
C.P. Santos González Yescas

C.P. Luis Carlos Valencia Rosas

Representante del Sector Productivo

Lic. José Enrique Carrasco Encinas

Representante del Sector Productivo

Lic. José Francisco Ruiz Castro
Representante del Sector Social

Lic. José Arturo Delgado Reza
Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado

Resumen de Acuerdos 2da. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2024 de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado.

7.- Lectura discusión y en su caso Aprobación.

7.1 Cuenta Publica

Se aprueba por unanimidad la cuenta pública del ejercicio 2023 entregada mediante el oficio DAF046/2024. La cual se presentará el 30 de junio del 2024.

7.2 Modificaciones Presupuestales Internas y Externas

Se aprueba por unanimidad las modificaciones compensadas entre los mismos capítulos y la misma fuente de financiamiento correspondientes al primer trimestre del 2024.

7.3 Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Se autoriza por unanimidad los POBALINES en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de esta institución.

7.4 Solicitud de autorización para reconocimiento de pasivo del Ejercicio 2023

El Consejo Directivo instruye a la Universidad para que lleve a cabo contablemente el reconocimiento del pasivo del ejercicio 2023, por la cantidad de \$1,682,459.45 (Son: Un millón seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 45/100), generado por obligaciones laborales no efectuados ante el IMSS por concepto de Retiro, Cesantía y Vejez, condicionando a:

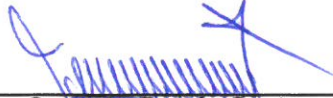
- Contar con suficiencia presupuestal de economías del ejercicio 2024, por lo que no se podrá solicitar ampliación presupuestal para este rubro.
- Presentan ante el Consejo Directivo trimestralmente los pagos realizados ante IMSS por estos conceptos.
- Solicitar el apoyo al Órgano Interno de Control de la Universidad, para que lleve a cabo una revisión en este rubro para deslindar responsabilidades e informar los resultados ante el Consejo Directivo.

2da. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2024



Dr. Rodolfo Basurto Álvarez

Representante del Secretario de Educación y Cultura
Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante



Lic. Gerardo García Castro

Representante del Secretario de Hacienda,
Carlos Hernández Cordero



Lic. Atilano Melendrez Marquez

Representante del Secretario de Economía
Lic. Margarita Vélez de la Rocha



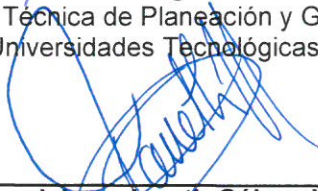
Arq. Hilario Falcón Coronado

Representante de la Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González



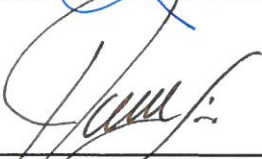
María del Pilar Segundo Velázquez

Representante de la Coordinadora Técnica de Planeación y Gestión Administrativa en la Dirección
General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas



Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro

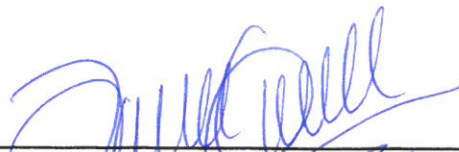
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en Sonora



Lic. Ángel Francisco Morales Lizárraga

Representante del Secretario de la Contraloría General,
Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza

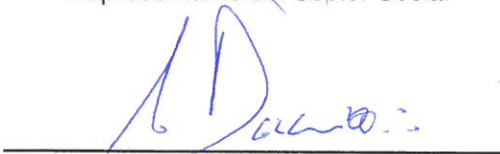



Mtra. **Guadalupe Acosta Rivera**
Representante del Presidente Municipal,
C.P. Santos González Yescas


C.P. **Luis Carlos Valencia Rosas**
Representante del Sector Productivo

Lic. José Enrique Carrasco Encinas
Representante del Sector Productivo


Lic. **José Francisco Ruiz Castro**
Representante del Sector Social


Lic. **José Arturo Delgado Reza**
Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado

